

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17319

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

15975 CLUB FINANCIERO DE SANTIAGO, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en FEUGA- Fundación Empresa Universidad Gallega, en el Campus Universitario Sur, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2012, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Ampliación de capital por importe de 600.000,00 € mediante la emisión de 200 acciones con un valor nominal de 3.000,00 €, con exclusión del derecho de adquisición preferente, y posibilidad de aumento incompleto para el supuesto de que no se suscriba íntegramente.

Cuarto.- Autorizar al Consejo para realizar la ampliación de capital con todas las facultades previstas en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Devolución de aportaciones.

Sexto.- Aprobación de cuotas sociales.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, entre los que se encuentra, además de las cuentas que se someten a aprobación, el informe del Consejo de Administración sobre la ampliación de capital y exclusión del derecho de preferencia.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Sabin Sabin.

ID: A120038721-1